



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
21/09/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE EL ESTADIO MUNICIPAL ÁNGEL CELDRÁN

Exposición de Motivos

La Deportiva Minera cuenta con más de 350 jugadores, un equipo en Primera Territorial, un equipo de Tercera División RFEF y tres equipos femeninos. Además, tiene más de 300 abonados, una cifra considerable teniendo en cuenta la población de la zona en la que se halla, ya que entre El Estrecho de San Ginés, El Llano del Beal y El Beal, apenas llegan a los 2.000 habitantes.

A pesar de este enorme esfuerzo deportivo, el club cuenta con unas instalaciones municipales, el Estadio Municipal Ángel Celadrán, que presenta serias carencias debido a la despreocupación del Ayuntamiento de Cartagena.

El mal estado del césped artificial, que se instaló hace más de diez años, ha causado varias lesiones a jugadores que denuncian su dureza y la falta de condiciones adecuadas.

A esto se suma la deficiente iluminación, que obliga al club a fijar los horarios de entrenamientos y partidos en función de la luz natural, ya que una vez que oscurece el balón apenas puede verse.

Además, las gradas son de hormigón que en muchas ocasiones resultan inútiles, por la climatología y obligan a los espectadores a permanecer de pie.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
21/09/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/09/2023 a las 13:57
Nº de entrada 1.18863 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKUF D47E RHWX 4WAF

Moción Estadio Municipal Ángel Celadrán_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
21/09/2023 (según el firmante)



Mientras la apuesta del Gobierno municipal es nula, como demuestra el mal estado de las infraestructuras del campo de fútbol, el club ha incrementado su presupuesto, hasta alcanzar los 250.000 euros con intención de intentar la promoción de categoría y competir a nivel nacional.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Cartagena insta al Gobierno local a mejorar de forma inmediata las infraestructuras del Estadio Municipal Ángel Celdrán en El Llano del Beal, sede del Club Deportiva Minera, reparando los desperfectos existentes y mejorando el césped, la iluminación y el graderío.

Cartagena, a 21 de septiembre de 2023

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
21/09/2023 con un
certificado emitido por
AC Representación
Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Firmado por PEDRO
CONTRERAS FERNANDEZ -
DNI ***6986** el día
21/09/2023 con un
certificado emitido
por ACCVCA-120
Pedro Contreras Fernández

Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 21/09/2023 a las 13:57
Nº de entrada 1.18863 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKUF D47E RHWX 4WAF

Moción Estadio Municipal Ángel Celdrán_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>